

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9741** *QUALITY TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el accionista único decidió ejercitar las competencias de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decidiendo la transformación de la sociedad en Sociedad Limitada, que pasa a denominarse Quality Telecom, Sociedad Limitada Unipersonal, así como el Balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2013, el nuevo texto de Estatutos Sociales y el nombramiento de administradores sociales.

Madrid, 23 de julio de 2014.- El Administrador único.

ID: A140042632-1